

Concesionaria del aeropuerto de Puerto Montt solicita al MOP US\$ 14 millones por sobrecostos en las obras

La firma detalló que debido a “hechos imputables” a la cartera se provocaron impactos en los plazos y costos no reconocidos.

POR LAURA GUZMÁN

La sociedad concesionaria a cargo del Aeropuerto El Tepual en Puerto Montt –ligada a Sacyr Concesiones y Agencias Universales– ingresó una discrepancia al Panel Técnico de Concesiones a través del cual pide ser compensada por la suma total de UF 375.791 (equivalente a más de US\$ 14 millones) debido a “hechos

imputables” al Ministerio de Obras Públicas (MOP), lo que provocó un impacto en plazos y costos no reconocidos a la empresa.

En detalle, la sociedad concesionaria señaló en el

escrito que la discrepancia ingresada se funda en el incumplimiento, por parte de la inspección fiscal y el MOP, de las disposiciones de las bases de licitación y del contrato de concesión; de las obligaciones que le caben como órgano administrativo y mandante de una obra de interés general, y del deber de conducta que impone, a todo contratante, el principio de buena fe contractual.

“Lamentablemente, desde

“La sociedad ha debido lidiar con indefiniciones, iteraciones excesivas y negativas injustificadas de su contraparte estatal”, afirmó la concesionaria.

el inicio del plazo de la concesión, la Sociedad Concesionaria ha debido lidiar con indefiniciones, iteraciones excesivas y negativas injustificadas de su contraparte estatal, las cuales han entorpecido, significativamente, la ejecución de sus obligaciones contractuales en tanto ad-

judicataria del Contrato de Concesión”, argumentó la empresa.

Respecto al monto solicitado, la firma explicó que este corresponde a diversas modificaciones de la obra, las cuales derivaron en nuevas inversiones no reconocidas por el MOP. A esto se le suman mayores costos de ingeniería y gastos generales, pérdida de productividad y costos financieros relativos a intereses.

SCHWAGER

SCHWAGER S.A.

Sociedad Anónima Abierta - Inscripción en el Registro de Valores N°549
CITACIÓN A
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

El Directorio de Schwager S.A. acordó citar a una Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto presencialmente, el día viernes 26 de abril del 2024, a las 11.00 horas, en Hotel NH ubicado en avenida Vitacura 2610, Las Condes, Santiago.

MATERIAS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: Esta junta se cita a fin de someter al conocimiento y aprobación de los accionistas las siguientes materias:

- Examen de la situación de la sociedad; aprobación de la memoria, del balance, del estado de resultados y demás estados financieros presentados por la administración y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio comercial 2023.
- Distribución de dividendos.
- Fijación de remuneraciones de los directores.
- Designación de auditores externos para el ejercicio 2024.
- Informe del comité de directores y auditoría; y dar cuenta de operaciones con personas relacionadas a la sociedad.
- Fijación de remuneraciones para los directores integrantes del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y fijación del presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho comité.
- Elección de Directorio.
- Fijación del diario en el cual se harán las publicaciones sociales hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas.
- Cualquier otra materia de interés social que sea propia de la Junta Ordinaria, según la Ley y los estatutos de la sociedad.

INFORMACIÓN A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS: Conforme a lo establecido en el artículo 59 de la ley 18.046, la Sociedad pondrá a disposición de sus accionistas y del público en general, la memoria, el balance, el estado de resultados y los demás documentos que fundamentan las materias que serán objeto de la junta que se cita, en su sitio web www.schwager.cl con una anticipación mínima de diez días a la fecha de la celebración de la misma. Asimismo, a contar de dicha fecha, tales antecedentes estarán disponibles para los accionistas en Isidora Goyenechea 2939, oficina 702 de la comuna de Las Condes, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 14:00 horas.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA: Conforme al Art. 103 del Reglamento de la ley 18.046, tendrán derecho a participar en la junta aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para su celebración.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

ANDRÉS ROJAS SCHEGGIA
Presidente del Directorio
SCHWAGER S.A.

SONDA

SONDA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 950

Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de SONDA S.A. para el día 17 de abril de 2024, a las 10:00 horas, a ser celebrada en el Auditorium de la Compañía ubicado en Teatinos 550, Santiago, a objeto de pronunciarse acerca de todas las materias que le corresponden de conformidad a la ley, incluyendo las siguientes:

- Aprobación de Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2023.
- Distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2023, reparto de dividendos con cargo al mismo ejercicio y política de dividendos futuros.
- Fijar la remuneración del Directorio y la de los integrantes del Comité de Directores, así como el presupuesto de gastos de dicho Comité.
- Informar actividades y Gastos del Comité de Directores durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2023.
- Informar sobre las operaciones con partes relacionadas.
- Designación de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo.
- Determinar el periódico en que se efectuarán las publicaciones de la sociedad.
- Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas.
- Otras materias de interés social y de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración.

La calificación de poderes para la Junta, si fuere procedente, se efectuará al inicio de la misma.

Las copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a la aprobación de la Junta, incluyendo: (i) Memoria; (ii) Estados Financieros del ejercicio 2023 y sus notas explicativas; (iii) Dictamen de los auditores; y (iv) Empresas de Auditoría Externa, priorización de las opciones y las razones para ello, se encuentran publicados en el sitio Web www.sonda.com. Los antecedentes indicados en (i) al (iv) se encuentran disponibles en las oficinas de la sociedad, ubicada en Teatinos 500, Santiago, desde el 02 de abril del presente y los ítems (ii) y (iii) se encuentran publicados en el señalado sitio web desde el 26 de enero de 2024 y desde el 22 de marzo de 2024 en los siguientes URL:

- <https://www.sonda.com/es/auditores2023/>
- <https://www.sonda.com/es/EEFF2023/>

EL DIRECTORIO

